Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

SIGCMA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 180 DE 2018

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	CUADERNOS
1	88-001-23-33-000-2018-00054-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PATRICIA CHAVES ECHEVERRI	NACIÓN – RAMA JUDICIAL – DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	OCTUBRE 30/2018	CUADERNO PRINCIPAL FOLIOS No.113,114

SECRETARIA: San Andrés, Isla, Treinta y Uno (31) de Octubre de Dos mil Dieciocho (2018). La anterior providencia se fijan en Estado Electrónico en la página web de la Rama Judicial, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00 A.M.) Art. 201. C.P.A.C.A..

LAURA MARIA NEWBALL FORERO
SECRETARIA AD-HOC

JL